



PODER LEGISLATIVO

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

- - - En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cuarenta minutos del día miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés, se reunieron en el Salón de Sesiones “Primer Congreso de Anáhuac”, las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para celebrar sesión. Acto seguido, la diputada presidenta Hernández Martínez Yanelly, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de las Diputadas y los Diputados: Camacho Pineda Elzy, Castro Ortiz Leticia, Cruz López Carlos, De la Cruz Santiago Marben, Doroteo Calderón Patricia, Espinoza García Angélica, Flores Maldonado María, García Lucena Jennyfer, Helguera Jiménez Antonio, Hernández Carbajal Fortunato, Hernández Martínez Yanelly, Juárez Gómez Susana Paola, López Cortés José Efrén, Mendoza Basurto Masedonio, Quiñonez Cortés Manuel, Reyes Torres Carlos, Ríos Manrique Osbaldo, Torales Catalán Adolfo, Zamora Villalva Alicia Elizabeth, Apreza Patrón Héctor, Calixto Jiménez Gloria Citlali, García Trujillo Ociel Hugar, Sánchez Alarcón Marco Tulio, Reséndiz Javier Ana Lenis, Navarrete Quezada Rafael, Guevara Cárdenas Andrés. Concluido el pase de lista el diputado secretario informó que se registraron veintiséis asistencias. Acto continuo, la diputada presidenta informó que solicitaron permiso para faltar previa justificación las diputadas Nora Yanek Velázquez Martínez, Beatriz Mojica Morga, Hilda Jennifer Ponce Mendoza, Gabriela Bernal Reséndiz y para llegar tarde las diputadas Leticia Mosso Hernández, Flor Añorve Ocampo Estrella de la Paz Bernal y los diputados Jesús Parra García y Alfredo Sánchez Esquivel. Acto seguido, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231, con la asistencia de veintiséis diputadas y diputados declaró quórum legal y válidos los Acuerdos que en la sesión se tomaron y con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al proyecto de Orden del Día, en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero. “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diez de enero del año dos mil veintitrés. b) Acta de la Primera Sesión Pública del Primer



PODER LEGISLATIVO

Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de enero del año dos mil veintitrés. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de enero del año dos mil veintitrés. **d)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintidós de febrero del año dos mil veintitrés. **e)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés. **f)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés. **g)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés. **h)** Acta de Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés. **i)** Acta de la Sesión Pública y Solemne de Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así como la conmemoración del CLXIX Aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla, celebrada el día miércoles primero de marzo del año dos mil veintitrés.

Segundo. “Comunicados”: **a)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Adriana Terrazas Porras, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite a este órgano legislativo, la iniciativa de ley nacional del sistema integral de justicia penal para adolescentes, en específico modificar el artículo 145, relativo a las reglas para la determinación de medidas de sanción. **II.** Oficio signado por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el Informe Trimestral



PODER LEGISLATIVO

correspondiente al periodo del 01 de noviembre del 2022 al 31 de enero de 2023 del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **III.** Oficio suscrito por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, por medio del cual remite el 4° Informe Trimestral de actividades correspondientes del periodo 01 de agosto al 31 de octubre de 2022. **IV.** Oficio signado por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, por el que remite el 5° Informe Trimestral de actividades correspondientes del periodo 01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. **V.** Oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, por el que hace del conocimiento su declaración como diputado sin partido. **VI.** Oficio signado por el licenciado Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado, con el que solicita autorización para llevar a cabo el proceso de baja del inventario de los bienes descritos en la relación anexa, así como su venta como chatarra. **VII.** Oficio suscrito por el maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Manuel Reyes Mendoza, regidor suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita se le incorpore, y ratifique la entrada en funciones como regidor propietario, derivado del fallecimiento del ciudadano Claudio Pacheco de la Cruz, quien se desempeñaba como regidor propietario. Asimismo, solicita se tome la protesta de ley correspondiente. **IX.** Oficios enviados por la Fiscalía General del Estado de Guerrero; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero; y del Honorable Ayuntamiento de Teloloapan, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esa legislatura. **X.** Oficio suscrito por el ingeniero Alejandro Carabias Icaza, secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que en su sesión de Consejo Político, de fecha 14 de marzo se acordó sustituir al diputado Manuel Quiñonez Cortés, como coordinador de la representación parlamentaria del citado partido, por la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza. **Tercero. “Correspondencia”:** **a)** Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Consejo Interreligioso de Guerrero, A.C., con el que solicita se exhorte al Coordinador del Sistema Estatal del Registro Civil, se imparta el curso taller de orientación prematrimonial y expedir la constancia que lo acredite. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Seguridad Alimentaria del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentables del Estado de Guerrero, para asegurar el desarrollo acuícola y pesquero sustentable. Suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón.



PODER LEGISLATIVO

Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma la fracción VI y se adiciona la fracción VII al artículo 121 de la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman los párrafos segundo y quinto del artículo 151; párrafo primero, segundo, quinto, y sexto del artículo 269; párrafo primero, la fracción VIII en sus párrafos primero y cuarto del artículo 273; párrafos primero, segundo, cuarto, noveno del artículo 274 y se adicionan los artículos 13 ter; 14 bis; párrafo sexto, recorriendo un siguiente párrafo al artículo 151; al artículo 269 se agregan los párrafos terceros y cuarto recorriendo los dos últimos párrafos existentes; tres párrafos al artículo 273; se agrega un quinto párrafo al artículo 274, a la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Jacinto González Varona. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 132 y la fracción XV del artículo 137 de la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 9, título tercero, capítulo I, en sus fracciones VII y VIII de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 16 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Propositiones de Acuerdos”:** **a)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción XIX del artículo 19, de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero y se reforma el artículo 9 fracción X; artículo 20, fracción XI; artículo 25, párrafo cuarto y artículo 38 de la Ley Número 260 para la Prevención y Atención del Cáncer de Mama en el Estado de Guerrero. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Salud). **b)** Segunda lectura del dictamen con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 1212 de Salud del Estado de Guerrero, en materia gratuidad de los servicios de salud para las personas que no cuentan con seguro social. Con solicitud de dispensa de segunda lectura, discusión y aprobación, en su caso. (Comisión de Salud). **c)** Proposición de acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas Gabriela Bernal Reséndiz, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Leticia Mosso Hernández, Patricia Doroteo Calderón y Alicia Elizabeth Zamora Villalva, integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero aprueba la celebración del Parlamento de Mujeres Guerrerenses 2023, para realizarse, a las 10:00 horas del día lunes 08 de mayo del 2023, en el salón de



PODER LEGISLATIVO

plenos "Primer Congreso de Anáhuac", Recinto Oficial del Poder Legislativo. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **d)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Jennyfer García Lucena, por el que se exhorta al titular de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, así como al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero para que en el ámbito de su respectiva competencia instruya a quien corresponda realicen de manera urgente la revisión de la estrategia y/o programa transporte violeta con el fin que dé a conocer los resultados del programa, así como implementar el programa en los municipios de Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón, Zihuatanejo de Azueta, Tlapa de Comonfort y Ometepec. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **e)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente al licenciado Plutarco García Jiménez, titular del Registro Agrario Nacional (RAN) para hacer más eficiente el proceso de certificación de las actas de las áreas destinadas voluntariamente a la conservación en el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto. "Intervenciones": a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con el tema "La fragilidad de la reforma electoral federal, avizora una restauración del orden constitucional". **b)** De la diputada Marben de la Cruz Santiago, con el tema "21 de marzo Día Internacional de la Discriminación Racial, voces por la acción contra el racismo". **c)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, sobre la "Toma de decisiones en los procesos de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas". **Séptimo. "Clausura": a)** De la sesión. Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informara, si durante el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado, enseguida, el diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, informó a la Presidencia que se registraron las asistencias de las diputadas y diputados Domínguez Serna Yoloczin Lizbeth, Astudillo Calvo Ricardo, Alejo Rayo Jessica Ivette, Albarrán Mendoza Esteban, García Gutiérrez Raymundo, González Varona Jacinto, Badillo Escamilla Joaquín, Sierra Pérez Claudia, Ortega Jiménez Bernardo, con los que se hizo un total de treinta y cinco asistencias. Enseguida, la diputada presidenta hizo del conocimiento que a solicitud de las diputadas y diputados integrantes de la comisión de salud se reprograma los incisos a) y b) del punto número cinco del proyecto de Orden del Día, seguidamente el diputado Masedonio Mendoza Basurto, solicitó incluir una intervención, manifestando la diputada presidenta que se tomó nota y con fundamento el artículo 55, párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración del Pleno para su aprobación el proyecto de Orden del Día de antecedentes, resultado aprobado por unanimidad de



PODER LEGISLATIVO

votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta sometió a consideración del Pleno para su aprobación la adición solicitada por el diputado Masedonio Mendoza Basurto, resultado aprobado por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones, por lo que la diputada presidenta instruyó a la secretaria de servicios parlamentarios realizar los ajustes correspondientes al Orden Día. **Quedando de la siguiente manera: Primero. “Actas”:** **a)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes diez de enero del año dos mil veintitrés. **b)** Acta de la Primera Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de enero del año dos mil veintitrés. **c)** Acta de la Segunda Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Ordinarias, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves doce de enero del año dos mil veintitrés. **d)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintidós de febrero del año dos mil veintitrés. **e)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día miércoles veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés. **f)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día jueves veintitrés de febrero del año dos mil veintitrés. **g)** Acta de la Sesión Pública del Primer Periodo de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés. **h)** Acta de Sesión Pública del Segundo Periodo de Sesiones Extraordinarias, correspondiente al Primer Periodo de Receso del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día lunes veintisiete de febrero del año dos mil veintitrés. **i)** Acta de la Sesión Pública y Solemne de Instalación del Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, así



PODER LEGISLATIVO

como la conmemoración del CLXIX Aniversario de la Proclamación del Plan de Ayutla, celebrada el día miércoles primero de marzo del año dos mil veintitrés.

Segundo. “Comunicados”: a) Oficio signado por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Adriana Terrazas Porras, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite a este órgano legislativo, la iniciativa de Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en específico modificar el artículo 145, relativo a las reglas para la determinación de medidas de sanción. **II.** Oficio signado por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el Informe Trimestral correspondiente al periodo del 01 de noviembre del 2022 al 31 de enero de 2023 del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **III.** Oficio suscrito por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, por medio del cual remite el 4° Informe Trimestral de actividades correspondientes del periodo 01 de agosto al 31 de octubre de 2022. **IV.** Oficio signado por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, por el que remite el 5° Informe Trimestral de actividades correspondientes del periodo 01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. **V.** Oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, por el que hace del conocimiento su declaración como diputado sin partido. **VI.** Oficio signado por el licenciado Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado, con el que solicita autorización para llevar a cabo el proceso de baja del inventario de los bienes descritos en la relación anexa, así como su venta como chatarra. **VII.** Oficio suscrito por el maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Manuel Reyes Mendoza, regidor suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita se le incorpore, y ratifique la entrada en funciones como regidor propietario, derivado del fallecimiento del ciudadano Claudio Pacheco de la Cruz, quien se desempeñaba como regidor propietario. Asimismo, solicita se tome la protesta de ley correspondiente. **IX.** Oficios enviados por la Fiscalía General del Estado de Guerrero; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero; y del Honorable Ayuntamiento de Teloloapan, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esa legislatura. **X.** Oficio suscrito por el ingeniero Alejandro Carabias Icaza, secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que en su sesión de Consejo Político, de fecha 14 de marzo se acordó sustituir al diputado Manuel Quiñonez Cortés, como coordinador de la representación parlamentaria del citado partido, por la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza. **Tercero. “Correspondencia”:** a) Oficio signado por el licenciado



PODER LEGISLATIVO

José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este congreso, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Consejo Interreligioso de Guerrero, A.C., con el que solicita se exhorte al Coordinador del Sistema Estatal del Registro Civil, se imparta el curso taller de orientación prematrimonial y expedir la constancia que lo acredite. **Cuarto. “Iniciativas”:** **a)** De Ley de Seguridad Alimentaria del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Antonio Helguera Jiménez. Solicitando hacer uso de la palabra. **b)** De decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentables del Estado de Guerrero, para asegurar el desarrollo acuícola y pesquero sustentable. Suscrita por el diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón. Solicitando hacer uso de la palabra. **c)** De decreto por el que se reforma la fracción VI y se adiciona la fracción VII al artículo 121 de la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Carlos Cruz López. Solicitando hacer uso de la palabra. **d)** De decreto por el que se reforman los párrafos segundo y quinto del artículo 151; párrafo primero, segundo, quinto, y sexto del artículo 269; párrafo primero, la fracción VIII en sus párrafos primero y cuarto del artículo 273; párrafos primero, segundo, cuarto, noveno del artículo 274 y se adicionan los artículos 13 ter; 14 bis; párrafo sexto, recorriendo un siguiente párrafo al artículo 151; al artículo 269 se agregan los párrafos terceros y cuarto recorriendo los dos últimos párrafos existentes; tres párrafos al artículo 273; se agrega un quinto párrafo al artículo 274, a la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Suscrita por el diputado Jacinto González Varona. Solicitando hacer uso de la palabra. **e)** De decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 132 y la fracción XV del artículo 137 de la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier. Solicitando hacer uso de la palabra. **f)** De decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 9, título tercero, capítulo I, en sus fracciones VII y VIII de la Ley Número 553 de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Suscrita por la diputada Leticia Mosso Hernández. Solicitando hacer uso de la palabra. **g)** De decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 16 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Suscrita por la diputada Flor Añorve Ocampo. Solicitando hacer uso de la palabra. **Quinto. “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”:** **a)** Proposición de acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas Gabriela Bernal Reséndiz, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Leticia Mosso Hernández, Patricia Doroteo Calderón y Alicia Elizabeth Zamora Villalva, integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero aprueba la celebración del Parlamento de Mujeres Guerrerenses 2023, para realizarse, a las 10:00 horas del día lunes 08 de



PODER LEGISLATIVO

mayo del 2023, en el salón de plenos "Primer Congreso de Anáhuac", Recinto Oficial del Poder Legislativo. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **b)** Proposición con punto de acuerdo suscrito por la diputada Jennyfer García Lucena, por el que se exhorta al titular de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, así como al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero para que en el ámbito de su respectiva competencia instruya a quien corresponda realicen de manera urgente la revisión de la estrategia y/o programa transporte violeta con el fin que dé a conocer los resultados del programa, así como implementar el programa en los municipios de Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón, Zihuatanejo de Azueta, Tlapa de Comonfort y Ometepec. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **c)** Proposición con punto de acuerdo suscrita por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente al licenciado Plutarco García Jiménez, titular del Registro Agrario Nacional (RAN) para hacer más eficiente el proceso de certificación de las actas de las áreas destinadas voluntariamente a la conservación en el Estado de Guerrero. Solicitando su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución. **Sexto. "Intervenciones": a)** Del diputado Bernardo Ortega Jiménez, con el tema "La fragilidad de la reforma electoral federal, avizora una restauración del orden constitucional". **b)** De la diputada Marben de la Cruz Santiago, con el tema "21 de marzo Día Internacional de la Discriminación Racial, voces por la acción contra el racismo". **c)** Del diputado Alfredo Sánchez Esquivel, sobre la "Toma de decisiones en los procesos de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas". **d)** Del diputado Masedonio Mendoza Basurto, sobre el "Natalicio de Benito Juárez García". **Séptimo. "Clausura": a)** De la sesión. **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día "Actas": incisos a) al i)** La diputada presidenta propuso la dispensa de la lectura de las actas de las sesiones celebradas los días martes 10 y jueves 12 de enero; miércoles 22, jueves 23 y lunes 27 de febrero; miércoles 01 de marzo de 2023, en virtud de las mismas fueron distribuida con antelación a través de sus correos electrónicos el día viernes 17 de marzo del año en curso, a las y los integrantes de esta Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Dispensada la lectura de las actas de las sesiones de antecedentes, la diputada presidenta, con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación su contenido de las actas de referencia, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y cinco a favor, cero en contra, cero abstenciones. Se registró la asistencia de la diputada Fernández Marqués Julieta. **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día "Comunicados", inciso a)** La diputada presidenta, solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura al oficio signado por



PODER LEGISLATIVO

el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio suscrito por la diputada Adriana Terrazas Porras, presidenta de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, con el que remite a este órgano legislativo, la iniciativa de Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes, en específico modificar el artículo 145, relativo a las reglas para la determinación de medidas de sanción. **II.** Oficio signado por la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, presidenta de la Comisión de Turismo, mediante el cual remite el Informe Trimestral correspondiente al periodo del 01 de noviembre del 2022 al 31 de enero de 2023 del Segundo Año de Ejercicio Constitucional. **III.** Oficio suscrito por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, por medio del cual remite el 4° Informe Trimestral de actividades correspondientes del periodo 01 de agosto al 31 de octubre de 2022. **IV.** Oficio signado por la diputada María Flores Maldonado, presidenta de la Comisión de Artesanías, por el que remite el 5° Informe Trimestral de actividades correspondientes del periodo 01 de noviembre de 2022 al 31 de enero de 2023. **V.** Oficio suscrito por el diputado Manuel Quiñonez Cortés, por el que hace del conocimiento su declaración como diputado sin partido. **VI.** Oficio signado por el licenciado Marcos Cesar Paris Peralta Hidalgo, auditor superior del Estado, con el que solicita autorización para llevar a cabo el proceso de baja del inventario de los bienes descritos en la relación anexa, así como su venta como chatarra. **VII.** Oficio suscrito por el maestro José Juan Ayala Villaseñor, secretario general del honorable ayuntamiento del municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, mediante el cual remite el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2023. **VIII.** Oficio signado por el ciudadano Manuel Reyes Mendoza, regidor suplente del honorable ayuntamiento del municipio de Atlixac, Guerrero, con el que solicita se le incorpore, y ratifique la entrada en funciones como regidor propietario, derivado del fallecimiento del ciudadano Claudio Pacheco de la Cruz, quien se desempeñaba como regidor propietario. Asimismo, solicita se tome la protesta de ley correspondiente. **IX.** Oficios enviados por la Fiscalía General del Estado de Guerrero; Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil del Estado de Guerrero; y del Honorable Ayuntamiento de Teloloapan, Guerrero, con los que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esa legislatura. **X.** Oficio suscrito por el ingeniero Alejandro Carabias Icaza, secretario general del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guerrero, mediante el cual hace del conocimiento que en su sesión de Consejo Político, de fecha 14 de marzo se acordó sustituir al diputado Manuel Quiñonez Cortés, como coordinador de la representación parlamentaria del citado partido, por la diputada Hilda Jennifer Ponce Mendoza. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** A las Comisiones Unidas de Justicia y de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para su conocimiento



PODER LEGISLATIVO

y efectos conducentes. **Apartados II, III, y IV.** La presidencia tomó conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y déseles difusión por los medios institucionales. **Apartado V.** Se tomó conocimiento para los efectos a que haya lugar, dese vista a la Junta de Coordinación Política, mismo fin. **Apartado VI.** A la Comisión de Hacienda, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VII.** A la Auditoría Superior del Estado, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado VIII.** A la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado IX.** Se tomó nota y remitió copia a los diputados promoventes, para su conocimiento y efectos procedentes. **Apartado X.** A la Junta de Coordinación Política, para su conocimiento y efectos a que haya lugar. **En desahogo del Tercero Punto del Orden del Día “Correspondencia”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Ricardo Astudillo Calvo, diera lectura al oficio suscrito por el licenciado José Enrique Solís Ríos, secretario de Servicios Parlamentarios con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Oficio suscrito por el doctor Carlos Marx Barbosa Guzmán, presidente del Consejo Interreligioso de Guerrero, A.C., con el que solicita se exhorte al Coordinador del Sistema Estatal del Registro Civil, se imparta el curso taller de orientación prematrimonial y expedir la constancia que lo acredite. Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el asunto de antecedentes, a la Comisión de Justicia, para su conocimiento y efectos procedentes. Se registró la asistencia de las diputadas Añorve Ocampo Flor, Mosso Hernández Leticia y De la Paz Bernal Estrella y del diputado Hernández Flores Olaguer. **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día “Iniciativas”, inciso a)** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para presentar una iniciativa de Ley de Seguridad Alimentaria del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de Ley a la Comisión de Desarrollo y Bienestar Social, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso b) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Marco Tulio Sánchez Alarcón, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Número 535 de Acuicultura y Pesca Sustentables del Estado de Guerrero, para asegurar el desarrollo acuícola y pesquero sustentable. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Agropecuario y Pesquero, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso c) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Carlos Cruz López, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma



PODER LEGISLATIVO

la fracción VI y se adiciona la fracción VII al artículo 121 de la Ley Número 812 para la Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso d) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforman los párrafos segundo y quinto del artículo 151; párrafo primero, segundo, quinto, y sexto del artículo 269; párrafo primero, la fracción VIII en sus párrafos primero y cuarto del artículo 273; párrafos primero, segundo, cuarto, noveno del artículo 274 y se adicionan los artículos 13 ter; 14 bis; párrafo sexto, recorriendo un siguiente párrafo al artículo 151; al artículo 269 se agregan los párrafos terceros y cuarto recorriendo los dos últimos párrafos existentes; tres párrafos al artículo 273; se agrega un quinto párrafo al artículo 274, a la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Justicia, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso e) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Ana Lenis Reséndiz Javier, para presentar una iniciativa de decreto por el que se reforma la fracción II del artículo 132 y la fracción XV del artículo 137 de la Ley Número 464 de Educación del Estado Libre y Soberano de Guerrero. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, para los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. **En desahogo del inciso f) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta, hizo del conocimiento de la plenaria que a solicitud de la diputada promovente se reprograma. **En desahogo del inciso g) del Cuarto Punto del Orden del Día:** La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Flor Añorve Ocampo, para presentar una iniciativa de decreto por el que se adiciona un tercer párrafo al artículo 16 de la Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero Número 248. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta turnó la iniciativa de decreto a la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, para



PODER LEGISLATIVO

los efectos de lo dispuesto en los artículos 174 fracción I, 241 y 244 de Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor. Se registró la asistencia del diputado Parra García Jesús. La primer vicepresidenta diputada Leticia Castro Ortiz, en funciones de presidenta decretó un receso de 5 minutos. Concluido el receso. **En desahogo del Quinto Punto del Orden del Día “Proyectos de Leyes, Decretos y Proposiciones de Acuerdos”, inciso a):** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Masedonio Mendoza Basurto, diera lectura a la proposición de acuerdo parlamentario suscrito por las diputadas Gabriela Bernal Reséndiz, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Leticia Mosso Hernández, Patricia Doroteo Calderón y Alicia Elizabeth Zamora Villalva, integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Congreso del Estado de Guerrero aprueba la celebración del Parlamento de Mujeres Guerrerenses 2023, para realizarse, a las 10:00 horas del día lunes 08 de mayo del 2023, en el salón de plenos "Primer Congreso de Anáhuac", Recinto Oficial del Poder Legislativo. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición de acuerdo parlamentario en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: cuarenta y uno a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la proposición de acuerdo parlamentario suscrita por las diputadas Gabriela Bernal Reséndiz, Gloria Citlali Calixto Jiménez, Leticia Mosso Hernández, Patricia Doroteo Calderón y Alicia Elizabeth Zamora Villalva, integrantes de la Comisión para la Igualdad de Género, resultando aprobada por unanimidad de votos: cuarenta y uno a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. **En desahogo del inciso b) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Jennyfer García Lucena, para presentar un proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al titular de la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad del Estado de Guerrero, así como al titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Guerrero para que en el ámbito de su respectiva competencia instruya a quien corresponda realicen de manera urgente la revisión de la estrategia y/o programa transporte violeta con el fin que dé a conocer los resultados del programa, así como implementar el programa en los municipios de Iguala de la Independencia, Taxco de Alarcón, Zihuatanejo de Azueta, Tlapa de Comonfort y



PODER LEGISLATIVO

Ometepec. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando rechazada por mayoría de votos: catorce a favor, doce en contra, una abstención, en virtud de no haber alcanzado la votación requerida como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta la turno a la Comisiones Unidas de Transporte y para la Igualdad de Género, para los efectos conducentes. **En desahogo del inciso c) del Quinto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Fortunato Hernández Carbajal, para presentar una proposición con punto de acuerdo de acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Guerrero, en respeto absoluto a sus atribuciones, exhorta respetuosamente al licenciado Plutarco García Jiménez, titular del Registro Agrario Nacional (RAN) para hacer más eficiente el proceso de certificación de las actas de las áreas destinadas voluntariamente a la conservación en el Estado de Guerrero. Hasta por un tiempo de cinco minutos. Concluida la lectura, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 98 y 313, segundo párrafo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en Vigor, sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, como asunto de urgente y obvia resolución, la proposición con punto de acuerdo en desahogo, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones, aprobado como asunto de urgente y obvia resolución, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su discusión la proposición en desahogo, por lo que solicitó a los diputados y diputadas que desearan hacer uso de la palabra lo manifestaran a la Presidencia de la Mesa Directiva a fin de elaborar la lista de oradores, y en virtud de no haber oradores inscritos, la diputada presidenta sometió a consideración de la plenaria para su aprobación, la proposición con punto de acuerdo, suscrito por el diputado Fortunato Hernández Carbajal, resultando aprobada por unanimidad de votos: treinta y dos a favor, cero en contra, cero abstenciones. Acto continuo, la diputada presidenta, ordenó la emisión del acuerdo correspondiente, y su remisión a las autoridades competentes para los efectos legales conducentes. Se registró la asistencia del diputado Sánchez Esquivel Alfredo. **En desahogo del Sexto Punto del Orden del Día “Intervenciones”, inciso a):** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para intervenir con el tema “La fragilidad de la reforma electoral federal, avizora una restauración del orden constitucional”. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Julieta Fernández Márquez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Leticia Castro Ortiz, para intervenir sobre el mismo



PODER LEGISLATIVO

tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada María Flores Maldonado, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, por alusiones personales. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, la diputada pregunto a la plenaria si el asunto se encontraba suficientemente discutido, resultando rechazado por mayoría de votos y continuando la lista de oradores, le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Jacinto González Varona, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Joaquín Badillo Escamilla, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Ociel Hugar García Trujillo, para intervenir sobre el mismo tema. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Bernardo Ortega Jiménez, para rectificación de hechos. Hasta por un tiempo de tres minutos. Concluida la intervención, la diputada pregunto a la plenaria si el asunto se encontraba suficientemente discutido, resultando aprobado por mayoría de votos. Las intervenciones quedaron registradas en el Diario de los Debates. **En desahogo del inciso b) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra a la diputada Marben de la Cruz Santiago, para intervenir con el tema “21 de marzo Día Internacional de la Discriminación Racial, voces por la acción contra el racismo”. Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates. **En desahogo del inciso c) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Alfredo Sánchez Esquivel, para intervenir sobre el tema “Toma de decisiones en los procesos de Consulta a los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas”. Hasta por un tiempo de diez minutos, concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Antonio Helguera Jiménez, para intervenir sobre el mismo tema. concluida la intervención, la diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir sobre el mismo tema. Concluidas las intervenciones, éstas quedaron registradas en el Diario de los Debates. **En desahogo del inciso d) del Sexto Punto del Orden del Día:** La diputada presidenta le concedió el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, para intervenir sobre el “Natalicio de Benito Juárez García”.



PODER LEGISLATIVO

Hasta por un tiempo de diez minutos. Concluida la intervención, ésta quedó registrada en el Diario de los Debates. **En desahogo del Séptimo Punto del Orden del Día “Clausura”, inciso a)** No habiendo otro asunto que tratar, siendo las quince horas con cincuenta y tres minutos, del día miércoles veintidós de marzo de dos mil veintitrés, la diputada presidenta Yanelly Hernández Martínez, clausuró la presente sesión y citó a las ciudadanas diputadas y diputados integrantes de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, para el día martes veintiocho de marzo del año en curso, en punto de las 11:00 horas, para celebrar sesión. En atención a lo dispuesto por el artículo 365 de la Ley orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, Número 231. Levantándose la presente acta para su debida constancia legal. - - - - -

- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión del Pleno celebrada el día jueves treinta de marzo del año dos mil veintitrés. - - - - -

- - - - - **DAMOS FE** - - - - -

**DIPUTADO SEGUNDO VICEPRESIDENTE
EN FUNCIONES DE PRESIDENTE**

OLAGUER HERNÁNDEZ FLORES

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADO SECRETARIO

MASEDONIO MENDOZA BASURTO

RICARDO ASTUDILLO CALVO

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.